



## Ayuntamiento de Riofrío de Aliste

**Expediente n.º:** 120/2024

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Procedimiento de Contratación del proyecto Mejora de la pavimentación en Sarracín de Aliste, fondos propios 2023, calles:

lombo\_carretera\_llamas\_cabeza\_travesía cabeza\_escuelas

**Interesado:** Ayto. De Riofrío de Aliste (Zamora).

**Fecha de iniciación:** 29/08/2024

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes: la contratación de la obra de Mejora de la pavimentación en Sarracín de Aliste, fondos propios 2023, calles: lombo\_carretera\_llamas\_cabeza\_travesía cabeza\_escuelas para dar solución a una problema grave existente de deterioro de la pavimentación de varias calles disponiendo los medios para le ejecución de la mejora de la pavimentación y su inclusión definitiva en la red dotacional y viaria municipal a través del procedimiento más adecuado a las necesidades a satisfacer de acuerdo con los medios, disponibilidades técnicas y humanas.

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Mejora de la pavimentación en Sarracín de Aliste, calles: lombo_carretera_llamas_cabeza_travesía cabeza_escuelas MBC tipo Ac-11, FPM_2023, MBC tipo Ac-11, FPM_2023.				
Procedimiento: abierto simplificado		Tramitación: urgente.	Tipo de contrato: Obras.	
Clasificación CPV: 45233252	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No	
Presupuesto base de licitación: 92148,76 €		Impuestos: 19351,24 €	Total: 111500,00 €.	
Valor estimado del contrato: 92148,76 €		Impuestos: 19351,24 €	Total: 111500,00 €.	
Fecha de inicio ejecución: 01-10-2024.	Fecha fin ejecución: 01-12-2024.	Duración ejecución: 2 meses	Duración máxima: 2 meses	

### Ayuntamiento de Riofrío de Aliste



## Ayuntamiento de Riofrío de Aliste

Garantía provisional: No	Garantía definitiva: No	Garantía complementaria: No
--------------------------	-------------------------	-----------------------------

Lotes:

No existen lotes.

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta-memoria de contratación	29/08/2024	
Informe de Secretaría	29/08/2024	
Resolución de inicio	29/08/2024	
Pliego prescripciones técnicas	29/08/2024	
Pliego de cláusulas administrativas	29/08/2024	

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado para la Mejora de la pavimentación en Sarracín de Aliste, fondos propios 2023, calles: llombo\_carretera\_llamas\_cabeza\_travesía cabeza\_escuelas, convocando su licitación.

**SEGUNDO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.



## Ayuntamiento de Riofrio de Aliste

---

**TERCERO.** Aprobar el gasto correspondiente por importe de 111500,00 € en la aplicación presupuestaria 1532-619 del presupuesto 2024.

**CUARTO.** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

**QUINTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante de la PCSP con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**SEXTO.** Publicar en el perfil de contratante de la PCSP toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

**SÉPTIMO.** Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

—Germán Matellán Fernández, que actuará como Presidente de la Mesa.

—Juan Andrés Barrio Marcos, Vocal Secretario - Interventor-Tesorero de la Corporación.

—Técnico del Servicio de Obras designado por la Excm. Diputación de Zamora, Vocal.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

